

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

32 *ANUNCIO de 24 de noviembre de 2021, de licitación del contrato de servicios denominado “Aseguramiento de los riesgos de daños materiales y de responsabilidad civil patrimonial/general por uso y explotación de los bienes inmuebles adscritos a la Consejería de Hacienda y Función Pública de la Comunidad de Madrid” (dos lotes).*

1. Poder adjudicador:
 - a) Nombre: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001-E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 2. Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, tercera planta.
 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 6. Teléfonos: 649 070 952, 628 001 919, 619 889 142. Área de Contratación.
 7. Correo electrónico: contratacionhacfp@madrid.org
 8. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional o local.
 - b) Principal actividad: Servicios públicos generales.
 4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
 5. Códigos CPV:

LOTES	CPV	
1	66510000-8	Daños materiales
2	66510000-8	Responsabilidad civil/patrimonial por uso y explotación de bienes inmuebles

6. Código NUTS del lugar principal de ejecución del contrato de servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Descripción de la licitación. Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará por cada lote.
 - Lotes 1 y 2. Es objeto de este contrato la contratación del aseguramiento de los riesgos por daños materiales y responsabilidad civil/patrimonial general por tenencia, uso y explotación de los bienes inmuebles adscritos a la Consejería de Hacienda y Función Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote.
 - a) Valor estimado del contrato: 470.400,00 euros.
 - Lote 1: 416.000,00 euros.
 - Lote 2: 54.400,00 euros.

b) Importe de licitación:

- Base imponible: 147.000,00 euros.
- IVA: 0,00 euros.
- Importe total: 147.000,00 euros.

LOTE 1	
Base imponible	130.000,00 euros
I.V.A.	0,00 euros
Importe total	130.000,00 euros

LOTE 2	
Base imponible	17.000,00 euros
I.V.A.	0,00 euros
Importe total	17.000,00 euros

9. Admisión o prohibición de variantes: Según lo indicado en el apartado 12 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Duración del contrato: Un año.

11. Condiciones de participación:

- a) Habilidad empresarial o profesional: Según lo indicado en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional o clasificación: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto con pluralidad de criterios.

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo marco: No.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No.

14. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Según lo indicado en el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

15. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el siguiente desglose:

a) Criterio relacionado con los costes:

- Criterio precio: Hasta 31 puntos.

b) Criterios cualitativos:

- Criterios evaluables de forma automática: Hasta 20 puntos.
- Criterios cuya cuantificación dependa de juicio de valor: Hasta 49 puntos.

16. Plazo de recepción de ofertas: Hasta el día 23 de diciembre de 2021. Hora: 23:59.

17. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- b) Acto público de apertura de documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor: 3 de enero de 2022, a las 10:00 horas.
Condiciones para la apertura de las plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
- c) Acto público de apertura de proposiciones económicas: 12 de enero de 2022, a las 10:00 horas.
Condiciones para la apertura de las plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
- d) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a contratacionhacfp@madrid.org para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

19. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

20. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

22. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso potestativo de reposición:

1. Órgano competente: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, tercera planta.
3. Localidad: Madrid.
4. Código postal: 28010.
5. País: España.
6. Plazo de presentación: Un mes desde el siguiente a aquel en que se notifique la adjudicación.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Dirección: Calle General Castaños, número 1.
3. Localidad: Madrid.
4. Código postal: 28004.
5. País: España.
6. Plazo de presentación: Dos meses.

23. Fecha de envío del anuncio: 26 de noviembre de 2021.

24. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

25. Otras informaciones: Las proposiciones y la documentación se presentarán en 1 sobre en formato electrónico y con el contenido señalado en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Madrid, a 24 de noviembre de 2021.—El Secretario General Técnico, Juan Revuelta González.

(01/33.231/21)

